



SOCIOLOGÍA DE GÉNERO

GENDER SOCIOLOGY

María Candelaria Navas
Investigadora y docente universitaria
mcandelariasv@yahoo.com

REALIDAD Y REFLEXIÓN

Reality and Reflection

16

Año 6, Nº 16
Year 6, Nº 16

San Salvador, El Salvador, Centroamérica
San Salvador, El Salvador, Central America

Primer Cuatrimestre
Quarterly Journal

enero-abril 2006
January-April 2006

SOCIOLOGÍA DE GÉNERO

GENDER SOCIOLOGY

María Candelaria Navas
Investigadora y docente universitaria
mcelandariasv@yahoo.com

Sociology is the global science whose object of study is the social organization, the arisen relations and social institutions integrated as a whole to explain the laws in an objective and rational way in the historical development. Its contribution consists of turning to women subject and object of knowledge, that in practice has consisted of revealing the feminine social activity, as much as to show its specific value. The first feminists were bound to the French revolution, later to the suffragist movement. In the universities investigators have begun to arise compromised with the feminine cause, and since the eighties in Latin America appeared the groups called study centers for women. The first world conference by UNO in 1975, posed "Women are active members, with rights, and at the same time a very important part of the development of the countries". SOCIOLOGY.

En tanto hecho histórico, como sabemos, la palabra Sociología fue creada por Augusto Comte que resulta de una composición híbrida del latín socius, compañero, y del griego logos, tratado, significado, propósito, expresado en la lección 47 de su Curso de Filosofía Positiva escrito en 1838, o sea, hace 168 años.

Definía a la Sociología como el estudio positivo del conjunto de las leyes fundamentales propias de los fenómenos sociales. A partir de dicha definición se han construido muchas más, creadas y propuestas por los clásicos de la Sociología.

Ya Durkheim consideraba que:

“pese a que la vida social no sea sino el desarrollo de ciertas ideas... debe estudiar los fenómenos sociales desde fuera, como cosas exteriores”. Tomando en cuenta a los hechos sociales como objetos de estudios¹.

Pero la Sociología ha evolucionado también las definiciones, en Europa se inclinan a definir a la Sociología como el estudio de la totalidad social, frente a la Sociología norteamericana más inclinada a la experimentación, a la investigación, a la integración empírica, a la descripción de los aspectos particulares de la vida social.

Los funcionalistas tienen en cuenta a la Sociología como la ciencia de las instituciones, de su génesis, de su funcionamiento. Para Talcott Parsons son las instituciones y la institucionalización el objeto primordial de la ciencia, es decir, la institucionalización vinculada al sistema social.

Jorge Gurvitch nos dice:

“la Sociología es una ciencia que investiga los fenómenos sociales totales en la unidad de sus aspectos y movimientos, captándolos en tipos dialectizados”².

Obviamente la Sociología hace un estudio de la totalidad ya que en los procesos de socialización los seres humanos se enfrentan ante diferentes problemas según la diversidad de tiempo y lugar.

Sin embargo, para los estudiosos de la cultura como Lévi-Strauss considera que cada cultura sólo podrá comprenderse convenientemente desde sí misma y no desde un esquema universal, es decir, cada sociedad podrá ser estudiada en cada caso a través de los modelos aplicados a las relaciones sociales.

Dentro de la corriente marxista se ha definido a la Sociología como:

“el estudio de las leyes generales de la evolución histórica y de la estructura de la sociedad humana como sistema de las relaciones sociales, siendo el materialismo histórico su teoría sociológica general de la sociedad, afirmada en las contradicciones existentes en la estructura total entre las relaciones de producción y las fuerzas de producción en una dinámica socio-histórica dialéctica”³.

Dado que resulta difícil y casi imposible elaborar una ciencia neutral, muchos autores latinoamericanos (Agustín Cueva, Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra, entre otros) han postulado la elaboración de una Sociología comprometida con el cambio (incluso hay quienes hablan de la subversión). Lo anterior exige que la socióloga y el

sociólogo, como paso previo deberán identificar a los grupos clave que pueden generar dicho cambio y trabajar con ellos.

También consideran en el análisis sociológico una integración con el análisis histórico-estructural dialéctico para captar lo que sucede en la sociedad, en su totalidad y en su movimiento. También se examinan los fenómenos complejos de naturaleza internacional como fundamentales para explicar la realidad latinoamericana a partir de la teoría de la dependencia, corriente que hace la crítica al estructural funcionalismo y se enfoca al marxismo como teoría totalidad-marxismo⁴.

Así entonces la Sociología es la ciencia global cuyo objeto de estudio es la organización social, las relaciones e instituciones sociales surgidas como un todo integrado para explicar las leyes de manera objetiva y racional en el desarrollo histórico, esto sería dentro de la ciencia pura: la Sociología teórica, pero muchas sociólogas y sociólogos hemos estado interesados en la ciencia aplicada a la realidad hacia el cambio social.

Para investigadoras como Teresita de Barbieri,⁵ Delia Selene, entre otras, consideran que en la Sociología ha existido una visión androcéntrica en sus paradigmas e incluso en la Sociología Aplicada, se ha pretendido hacer invisible a la mitad de la población de cualquier sociedad humana, a pesar de las luchas feministas que las historiadoras colocan su inicio en el siglo XVII.

La Sociología tiene ramas de conocimiento para profundizar en el estudio de la realidad social, en particular de los acontecimientos sociales específicos, una de estas ramas es la Sociología de Género. "Enten





dida como el estudio de las características y determinaciones sociales de las relaciones entre varones y mujeres y vice-versa, partiendo de la reiterada desigualdad, jerarquía y exclusiones que se observan sistemáticamente en la población femenina comparada con la población masculina”⁶.

Su objeto de estudio es determinar el núcleo del conflicto, sus actores, su materia, el poder que se juega en ella; la obediencia, la organización de la dominación: sus instituciones, sus normas, valores, sus mecanismos de legitimación, sus formas de reproducción.

¿Cuáles son sus antecedentes?

- Las bases epistemológicas de las ciencias humanas.
- Las teorías feministas.

Aún cuando los estudios de la mujer y de género tienen una historia relativamente nueva se insertan y reflejan los debates actuales en las ciencias y las humanidades en torno a la objetividad, los criterios de verificación y la disciplinariedad.

Su principal aporte consiste en convertir a las mujeres en sujetos y objetos de conocimiento, lo cual en la práctica ha consistido en develar la actividad social femenina, tanto como a mostrar su valor específico. Para el logro de lo anterior fue necesario ir descubriendo y construyendo categorías y metodologías que pudieran presentar una visión objetiva del quehacer de mujeres y hombres en la sociedad.

Como toda disciplina de las ciencias sociales la teoría de la Sociología de Género ha caminado a la par de la práctica,

las categorías y la metodología han transitado a la par de las luchas feministas.

Las primeras feministas estuvieron ligadas a la Revolución Francesa y a las luchas obreras de los siglos XVIII y XIX. "Primera ola del feminismo" siendo sus principales representantes Olimpia de Gouges (Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, 1791 en la Revolución Francesa); Clara Zetkin (fundadora de la Internacional Socialista de Mujeres en 1881 y promotora del Día Internacional de la Mujer).

Alejandra Kollontay, Ministra de Bienestar Social después del triunfo socialista en Rusia y autora de libros educativos como: "La Mujer nueva y la moral sexual", Editorial Juan Pablo México, 1972; "Sobre la liberación de la mujer". Seminario de Leningrado 1921, Editorial Fontamara, Barcelona, 1979, Rosa Luxemburgo (dirigente del Partido Social Demócrata Alemán y autora de innumerables libros políticos), todas ellas intelectuales y dirigentes del movimiento obrero revolucionario de Francia, Alemania y Rusia.

Posteriormente el movimiento sufragista considerado la "segunda ola del feminismo", esta fase contemplaba el acceso al voto y a los derechos educativos. Las mujeres lucharon durante aproximadamente ochenta años, lo cual supone la lucha de tres generaciones de mujeres hasta obtener el voto.

Tiene sus antecedentes en las luchas raciales en Estados Unidos el documento representativo es "La Declaración de Séneca Falls" o "Declaración de Sentimientos" escrita en 1848 en Estados Unidos, el mismo año que Marx escribió El Manifiesto Comunista.

En la Declaración se afirma "decidimos que todas las leyes que impidan que la mujer ocupe en la sociedad la posición que su conciencia le dicte, o que la sitúen en una posición inferior a la del varón, son contrarias de la naturaleza y, por lo tanto no tienen fuerza y autoridad"⁷.

En Estados Unidos el derecho al voto se obtuvo en 1920 y en El Salvador hasta 1950.

Es hasta los años sesenta que hay un resurgir del movimiento a partir de mujeres militantes de partidos de izquierda, quienes comenzaron a cuestionar su papel en el interior de los partidos políticos y en la sociedad, llamando "el malestar que no tenía nombre" al malestar que generaba la inconformidad de aquellas mujeres relegadas a la esfera doméstica, sometidas a un estado mental y emocional de estrechez y desagrado.

Consideraron que el análisis de clases no era suficiente para entender la situación de las mujeres, porque también las revoluciones triunfantes no habían resuelto y superado dicho problema.

Si bien hubo aportes importantes en algunos libros marxistas como La Mujer y el Socialismo de Augusto Bebel, Editorial Barcelona, España, 1979; La emancipación de la Mujer de Lenin, Editorial Progreso, Moscú, 1978; "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado" de Federico Engels, Editorial Progreso, Moscú, 1978, sin embargo, sus argumentos eran insuficientes para responder a los problemas femeninos.

Fueron apareciendo libros que ahora son clásicos del feminismo y de la teoría de

género: "El Segundo Sexo" de Simone de Bouvier, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 1976, quien acuñó la frase lapidaria "La mujer no nace se hace"; "La Mística de la feminidad" de Betty Friedman, Editorial Júcar, Madrid, 1974, quien develó el "mal que no tiene nombre".

En las universidades comienzan a surgir investigadoras e investigadores comprometidos con la causa femenina, y a partir de los años ochenta aparecen en América Latina los llamados centros de estudios de la mujer y así las categorías se van probando a la luz de las primeras investigaciones que comenzaron a rastrear la historia de las mujeres, su situación en el trabajo, la salud, la política, en la educación y se comienzan a usar categorías como:

Patriarcado: entendido como el sistema de valores, costumbres, prácticas legales, económicas, sociales, que permite la subordinación femenina.

Doble o triple jornada: se dice que al descubrir esta categoría se abrió la "caja negra" de la subordinación femenina ya que dada la socialización de varones y mujeres, es a ella a quien le corresponde el trabajo reproductivo, en los tres niveles: biológico, de la fuerza de trabajo y social, que se realiza al interior del hogar y que, además, separa la vida doméstica (esfera privada) de la vida pública (esfera pública) a partir de este descubrimiento se acuña la categoría: División sexual del trabajo.

Perspectiva de Género: con esta categoría se trata de comprender la especificidad de las mujeres y de los hombres, cómo son y cómo se articulan mutuamente todos los sistemas de opresión: de género,

de clase, de etnia o edad, y cómo en un momento determinado funcionan para mantener la desigualdad.

Analizar la situación de las mujeres y de los hombres en el marco de las relaciones entre los géneros se ha convertido en una tarea permanente en las ciencias sociales, al igual que incorporar el enfoque de género en la práctica profesional de las diferentes disciplinas.

Ahora ningún sociólogo o socióloga podría prescindir de este conocimiento ya que en el mercado de trabajo laboral hay exigencia de su manejo, organismos internacionales, agencias de desarrollo, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, consideran que es pertinente incorporar la perspectiva de género en nuestros análisis sociológicos.

Precisamente uno de los primeros problemas metodológicos con el que nos encontramos fue darnos cuenta que los datos en los censos, en los informes estadísticos no estaban desagregados por género y que se utilizaba la categoría hombres como inclusiva de mujeres "al decir hombres estamos hablando de mujeres también" se decía.

Teníamos que hurgar para encontrar que las mujeres fueran visibles, entonces se dijo si los métodos cuantitativos no nos hablan de las mujeres entonces tenemos que probar con los cualitativos y así fue que: el testimonio, la entrevista con detenimiento, la historia de vida, los grupos focales eran y son técnicas que nos proporcionaban datos sobre ellas.

En el caso de la investigación sociológica, como sabemos, los testimonios o re-

latos de vida pueden cumplir la función exploratoria, la función analítica y la función sintética o expresiva, validando las técnicas cualitativas de investigación. El uso del testimonio oral favorece la imaginación sociológica ya que la coyuntura actual en sociología, como en otras disciplinas, está en el pluralismo de las teorías y de los métodos.

Como muy bien lo afirma Daniel Bertaux: "Los relatos de vida, redescubiertos al fin, son utilizados de múltiples maneras ya que hacen que la investigación se centre en el punto de articulación de los seres humanos y de las jerarquías sociales, de la cultura y de la praxis, de las relaciones socioculturales y la dinámica histórica, podría ser que de la diversidad de sus utilidades emerja poco a poco un enfoque unificador que sobrepase las fronteras actuales de la sociología como tal"⁸.

Las fuentes orales pueden iluminar los efectos de las relaciones entre lo individual y el contexto socio-cultural; además, proporcionar valiosa información sobre la dinámica de las relaciones de poder y dominación vistas desde abajo. Con las historias de vida grabadas de las mujeres como nuestra fuente de información primordial, podemos comprender su situación de dominación y opresión y sus categorías culturales para interpretarla.

Independientemente de que estas respuestas sean de adaptación o de resistencia, constituyen importante información acerca de cómo opera el sistema en la esfera individual en contextos sociales y culturales particulares⁹.

La aceptación de la categoría género en el ámbito académico no ha sido fácil, se ha visto como algo trivial e intrascenden-

te, en algunas sociedades más que en otras, también ha sido necesario hacer un trabajo paciente, solitario sin interlocución. Para apoyar su institucionalidad se han realizado cinco conferencias mundiales, la ONU ha considerado que es necesario promover acciones en beneficio de las mujeres a partir de las inequidades entre hombres y mujeres expresadas de la siguiente manera:

- Los platos de la balanza de la equidad mundial están desequilibrados. El que corresponde a la mujer está sobrecargado de responsabilidades mientras que el del hombre, de un exceso de poder. Una ventaja atrae a la otra, de modo que la mayor parte de la riqueza del mundo pertenece a los hombres y la mayor parte del trabajo deben realizarlo las mujeres.
- La mujer representa el 50% de la población mundial, realiza aproximadamente los dos tercios de las horas de trabajo, recibe la décima parte del ingreso total y posee menos de la centésima parte de la propiedad mundial.

Desde la primera conferencia mundial realizada en México en 1975, la ONU ha planteado que "la mujer es miembro activo, con plenos derechos, y a la vez parte importante del desarrollo de los pueblos...". Se acordó entre múltiples acciones, que cada país debería realizar estudios de docencia e investigación, así como de difusión en instituciones de educación superior destinados a la sociedad en su conjunto¹⁰.

Actualmente y como lo afirma la socióloga argentina Gloria Bonder la categoría género: En poco más de dos déca-

das de «uso intensivo», si bien no se podría afirmar que esta noción se ha desgastado, lo cierto es que está siendo revisada a partir de posturas teóricas que demuestran la interrelación del pensamiento feminista con las corrientes teóricas dominantes en distintos momentos: funcionalismo, marxismos, diversas escuelas dentro del psicoanálisis, postestructuralismo, posmodernismos, etc.¹¹

El avance teórico y metodológico de la sociología de género nos permite afirmar ahora que su uso puede tener tres dimensiones que ya se han difundido ampliamente:

1. El género hace referencia a la construcción sociocultural e histórica que se hace de las mujeres y los hombres. El género tiene su origen histórico según cada época y sociedad, la cual está construida sobre la diferenciación sexual de los cuerpos, concepción sujeta a cambio y transformación.
2. El género también constituye una categoría de análisis social de la realidad, representa una nueva forma de interpretar la realidad para identificar los diferentes papeles y tareas que llevan a cabo los hombres y las mujeres en la sociedad, así como las asimetrías y las relaciones de poder e inequidades. Reconocer las causas que la producen y formular mecanismos para superar esas brechas. Es aplicable a los ámbitos: laboral, educativo, familiar, personal.

3. Es una categoría política dado que el género implica acción para transformar las inequidades. Reconoce el patriarcado como sistema de dominación y reconoce la construcción androcentrista de nuestras sociedades.

Referencias

1. *Bender, Gloria: Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente*, pág. Web: www.modemmujer.org
2. *Navas, María Candelaria, Domínguez, Liza y Ortiz, Edy Areli: "Memoria Histórica de las mujeres", ponencia presentada en el Encuentro Internacional de Literatura y Testimonio, San Salvador, El Salvador, marzo 2001.*
3. *PNUD. La Equidad de Género en El Salvador. Cuadernos sobre Desarrollo Humano No. 3.*
4. *Vallejo, Delia Selene de Dios: Sociología de Género, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Sociológicos, UNAM, México, 2004.*
5. *Valcárcel, Amelia, Renau, María Dolores y Romero, Rosalía (eds.). Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI, Instituto Andaluz de la Mujer, España, 2005.*

- 1 *Vallejo, Delia Selene de Dios "Sociología de Género", Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Sociológicos. 2004 pág. 11.*
- 2 *Ibidem, pág. 12.*
- 3 *Ibidem, pág. 12.*
- 4 *Puga, Cristina y otras. Hacia la Sociología. Editorial Alambra Mexicana, Séptima reimpresión. 1997.*
- 5 *De Barbieri, Teresita: "Certezas y malos entendidos de la categoría género".*
- 6 *Vallejo, opus cit., pág. 14.*
- 7 *Valcárcel, Amelia: La memoria colectiva y los retos del Feminismo en Valcárcel, Amelia y Renault. María Dolores, Editoras "Los desafíos del Feminismo ante el siglo XXI", Instituto Andaluz de la Mujer España, 2005.*
- 8 *Navas, María Candelaria, Domínguez, Liza y Ortiz, Edy Arely. Memoria Histórica de las mujeres, Ponencia presentada en el Encuentro Internacional de Testimonio y Literatura San Salvador, El Salvador, marzo, 2001.*
- 9 *Ibidem.*
- 10 *Vallejo, opus cit., pág. 16.*
- 11 *Bonder, Gloria: Género y Subjetividad: avatares de una relación no evidente. Página Web. WWW.modemmujer.org*